



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2015-0000020696

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA FIJACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA Y BAJA TENSIÓN DE LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES A LAS ENTIDADES INTEGRADAS EN REDEJA
Provincias de Ejecución: ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, JAÉN, MÁLAGA y SEVILLA
Número de expediente: EXP. MC.: 017/15
División por lotes: No

B. Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de contratación: Contrato basado en un acuerdo marco
Procedimiento: No aplica
Tramitación: Ordinario

C. Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):
Importe neto:
Valor estimado: 785.620,00 €
Notas: El montante total vendrá determinado por los consumos reales y medidos de los suministros contratados.

Sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

D. Adjudicación

Fecha de la resolución: 15/12/2015
NIF: A81948077
Adjudicatario: ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
Importe neto de adjudicación: 785.620,00 €
Importe total de adjudicación: 950.600,20 €
Observaciones: Importes estimativos. El montante total vendrá determinado por los consumos reales y medidos de los suministros contratados.

-1-

Código Seguro de verificación: fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		SELLO DE TIEMPO	16/12/2015 12:42:17
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 2
 fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j				



E. Plazo para la Formalización del Contrato

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

F. Referencia en Diarios Oficiales

G. Documentos Adjuntos

G1. Resolución y Documentos Complementarios

DECISIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ADJUDICACIÓN (Decisión órgano adjudicación.pdf)

G2. Información Adicional

G3. Documentación relativa a la Suspensión

G4. Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

G5. Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

G6. Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

G7. Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

G8. Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

H. Publicaciones relacionadas

-2-

Código Seguro de verificación: fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		SELLO DE TIEMPO	16/12/2015 12:42:17
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 2
 fmhbdXgFoe820j0ud06GrDJLYdAU3n8j				